Buenos Aires, 05 de noviembre de 2026.

DECLARACIÓN 728/2026

Se declaran de Interés Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las actividades de preservación, enseñanza y difusión de los oficios gráficos tradicionales desarrolladas por el taller Imprenta Cumbre, fundado en el barrio de Boedo.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitally signed by Jorge Ignacio CESANI
Date: 2026.11.17 13:38:07 -03:00
Director de Despacho Parlamentario